

AUTORIZA TRASPASO

DECRETO EXENTO E-DEX03446-2024

29/08/2024

VALLENAR, _____

VISTOS:

1. Oficio 21198 18/07/2024 Contraloría por apertura de Cuentas Corrientes
2. Comprobante de Ingreso 292
3. Según Memo N°156-2024 de Administración Municipal
4. Ord 1073 de Alcaldía
5. D.E.2164 Aprueba Modificación Presupuestaria
6. Acuerdo 142-2024
7. El Decreto Exento N.º 1609 de 27 abril del 2017 que deroga decretos Alcaldicios que indica y aprueba reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldías.
8. El Decreto Exento N.º 1950 de 23 de mayo de 2017 que modifica Decreto Exento N.º 1609 que aprueba reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldías.
9. Teniendo presente las atribuciones que confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores

DECRETO:

1º. - Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de **\$90.000.000.-** Administración Fondos de Salud correspondiente a Fondos Puente Royalty Minero para la ejecución del Proyecto Social: Programa para resolución de especialidades, disminución lista de espera HPH/ Mejoramiento Salud Primaria, por el monto total de \$90.000.000.- (noventa millones de pesos)

2º.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-24-03-101-002-902 "A Salud Fondos FET".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del señor alcalde firman

TLIM /HPTA /cktv

Distribución: Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contabilidad y Presupuesto, Oficina de Partes IMV



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :
6nzi20240829-20419

Vallenar